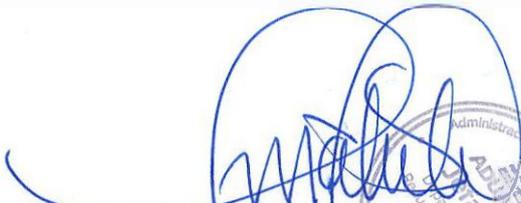


NOTA ACLARATORIA

A través de este medio, informamos y aclaramos que la Administración Aduanera de Honduras no cuenta con los planos catastrales y el informe final de los predios aduaneros medidos y evaluados por el Instituto de la Propiedad (IP), solicitados en su momento por la extinta Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras; el proceso para el registro de los bienes inmuebles pertenecientes a la Administración Aduanera de Honduras se iniciara una vez que, se determinen a través del análisis y los instrumentos oportunos, los limites correspondientes a los terrenos evaluados por el Instituto de la Propiedad siendo este el órgano experto en esta materia.


Lic. Dominique Mitchell Maute

Jefe del Departamento de Recursos Financieros
Aduanas


Lic. Edwin Alexis Mendoza Ordoñez

Gerencia Nacional Administrativa y Financiera
Aduanas